



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6272

BUENOS AIRES, 09 JUN 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-345-14-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250006, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 112 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD

✓



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6272

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250006 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 23 de febrero de 2014.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 111, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y 3366/07.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 107, 108 y 109.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250006.

ARTICULO 5º.- Cancelase el Certificado de RNPUD N° 0250006 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-6105-98-3.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

LD
✓
/



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6 2 7 2**

del certificado de RNPUD N° 0250006 actualizado que se menciona en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-2110-345-14-5

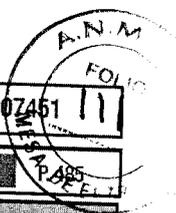
DISPOSICIÓN N°:

LD
26

6 2 7 2

Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

FECHA: 29/8/2016	CODIGO: 300138350	PRODUCTO: DIVOSAN MH X 24 KG	ESP: JD 118 OPP	SKU: R07451
EAN13	ITF14	MEDIDAS: 17x19 cm	Ref COLORES:	
Arte Nuevo <input type="checkbox"/>	Modific. <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo del cambio: Diseño Diversey	Pais: ARGENTINA/CHILE	REVISIÓN N°: 2



6 2 7 4
Diversey

147-210 345-14-58 JUN 2017

Divosan MH

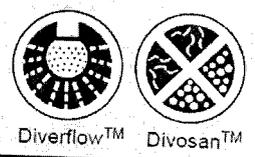
VT11

Desinfectante iodado

En Chile: Desinfectante concentrado soluble. **Aplicación:** Divosan MH es un desinfectante iodado ácido no espumante. Por su baja formación de espuma, caracterizan a Divosan MH, siendo éste un producto de uso exclusivo para procesos de desinfección por recirculación (CIP) dentro de una gran variedad de industrias alimenticias. Efectivo contra *Staphylococcus aureus*, *salmonella choleraesuis*, *escherichia coli*. **LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.** Efectivo contra **Prohibida su venta libre. En Chile: Venta Especializada. Modo de uso:** Aplicar una solución de Divosan MH en agua, a concentraciones de entre 0,1% y 0,5% pip para aplicaciones CIP. El tiempo de contacto nunca debe ser inferior a 5 minutos. Deberán enjuagarse las superficies con abundante agua potable hasta eliminar la acidez. **Componentes:** Ácido nítrico 26,704%, Yodo bisublimado 1,305%, Cloruro de sodio, Soda cáustica, Yodato de potasio y agua. **Grupo químico:** Halógenos. **Precauciones de uso: PELIGRO! PRODUCTO CORROSIVO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.** Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ÁCIDO NÍTRICO) y alcalino (hidróxido de sodio). No aplique sobre superficies calientes. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada: guantes resistentes a químicos, protección ocular y delantal para manipular el producto. No mezclar con álcalis u otra sustancia químicas se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. No comer, beber o fumar durante su aplicación. Puede ser corrosivo para los metales. **Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. Primeros auxilios:** En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Evítese su liberación al medio ambiente, sustancias tóxicas para organismos acuáticos. **Para mayor información consulte la Hoja de Seguridad del producto.** En caso de derrame accidenta circunscribir el derrame, con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar con agua pequeños derrames. **Centros de asistencia:** Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Almacenaje:** En lugar fresco oscuro y seco. En posición vertical. No reutilizar este envase. **Vida útil:** Use dentro de los 6 meses de elaboración. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase

Asesoramiento técnico 0810 - HIGIENE (444-4363). Elaborado por Diversey de Argentina S.A. R.N.E: 010044407 Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N° 0250006 - INV 1-000782 SENASA Certificado N° C-148 - **Industria Argentina.**

Importado y distribuido por: Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Río Refugio N° 9635. Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores: ISP N° D-121/10 - Diversey Perú S.A.C. Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803. DIGESA N° 0029-2013/DEPA/DIGESA/SA. • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 6 de Junio 4.104 cr/Gral Roa. Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 / 7 285.537 RUC: 80026355-3R E. N°. 143/14. DNVS N°: 00358-01-D2 • En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel: 2683 2683. MSP N° _____ • En Bolivia: COIMSA SRL Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo



Cont. Neto:
24Kg

R07451

Mismo rotulo para todos los contenidos netos solicitados

[Signature]
FARM. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

[Signature]
Dr. JORGE O. OLIVER
M.S.A.S Mat. N° 8896
C.P.Q. Mat. N° 5018



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250006

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE IODADO
2. Marca: DIVOSAN MH
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO NITRICO 26,704 % , IODO BISUBLIMADO 1,305 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 24KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-000345-14-5.

Disposición N°: **6 2 7 2**

Fecha: **09 JUN 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 23/02/2014.

Dr. ROBERTO J. GARCÍA
Subadministrador Nacional

Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD CH